

REQUISITOS PARA EL TRAMITE SERVICIO SOCIAL

1. Haber culminado al menos 70% de los créditos
2. Ser alumno regular
3. Constancia de haber asistido al "Taller Motivacional", que ofrece el departamento de S.S. de la UAZ
4. Consultar las vacantes de S.S. en la Auxiliaría de Extensión o el lugar en el cual desea realizar su S.S.
5. Llenar solicitud de inicio del S.S. (el formato lo encuentras en la auxiliaría de extensión)
6. Una fotografía tamaño infantil o credencial a blanco y negro, que deberá adjuntar a la solicitud
7. Presentar kardex expedido por el departamento de servicio escolar
8. Presentar Proyecto psicológico a desarrollar durante el S.S
9. La Auxiliaría de Extensión, te entregara carta de inicio, dirigida al titular de la dependencia de tu elección.
10. La institución deberá entregarte una carta de aceptación, la cual deberá indicar el periodo en que realizaras tu S.S.
11. Pago por concepto de Constancia